

ACUERDO DE MEMBRESÍA PLAN SMART

SERVICIOS: El presente Acuerdo de Membresía (el "Acuerdo") se celebra entre la empresa operadora del gimnasio bajo la marca SmartFit, cuya denominación y RUC es detallado en el presente Acuerdo (el "Gimnasio") y el usuario, cuya información se encuentra indicada en el presente Acuerdo (el "Usuario"). Mediante el presente Acuerdo el Gimnasio brinda al Usuario el servicio de acceso a la infraestructura y equipos del Gimnasio para la realización de ejercicios físicos de varios tipos (el "Servicio"), dentro de los horarios establecidos. El Servicio será prestado en el local del Gimnasio indicado en el presente Acuerdo (el "Local").

REGLAMENTO DE USO: El documento "Reglamento de Uso de Servicios para Alumnos y Usuarios" (el "Reglamento") forma parte integrante del presente Acuerdo y es de obligatorio cumplimiento para el Usuario. Mediante la firma del presente Acuerdo, el Usuario declara haber leído y encontrarse conforme con el Reglamento, que se encuentra disponible en la página web www.smartfit.com.pe, en los locales del Gimnasio, y que será enviado al correo electrónico que el Usuario indique en este Acuerdo.

MENORES DE EDAD: Para la matrícula de usuarios menores de 18 y mayores de 14 años, el Acuerdo debe ser suscrito por un adulto con tenencia del usuario. En tal caso, el adulto se responsabiliza total y exclusivamente por el usuario. No se permite la matrícula de personas menores de 14 años.

DECLARACIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD: El Usuario declara ser consciente de sus limitaciones físicas y de cualquier condición de salud pre existente que pueda afectar su entrenamiento. El Usuario reconoce que es su exclusiva responsabilidad usar el Servicio de forma que no resulte en dolor muscular, lesiones, o empeoramiento de condiciones de salud, así como no entrenar contra indicación médica. Asimismo, el Usuario es responsable por no exponer a otros usuarios o al personal del Local a riesgos de salud, tales como enfermedades contagiosas.

El Usuario se obliga al uso del Servicio con la debida diligencia y de forma que procure su seguridad, la de los demás usuarios y personal del Local, y de sus bienes personales. El Gimnasio no se responsabiliza por daño, pérdida y/o hurto de los bienes personales del Usuario. El Usuario se responsabiliza por el uso indebido y/o negligente de los equipos y/o la infraestructura del Local, en caso el mismo resulte en daños al Local y/o lesiones a otros usuarios o a personal del Local.

PLAZO: El presente Acuerdo tiene un plazo de vigencia de doce (12) meses contados desde la fecha indicada en el Acuerdo, y se renovará automáticamente por periodos adicionales de doce (12) meses. Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente Acuerdo será comunicada al Usuario y será aplicable a partir de la siguiente renovación de plazo del mismo. El Usuario podrá resolver el Acuerdo en las formas previstas en la cláusula "Resolución y Expulsión".

CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO: A modo de contraprestación por el Servicio, el Usuario realizará los siguientes pagos a favor del Gimnasio: un (1) pago mensual por concepto de mensualidad (la "Mensualidad"), que será cancelado en el Día de Pago señalado en el Acuerdo; pago por concepto de matrícula (la "Matrícula"), que podrá ser cancelado el mismo día que la primera Mensualidad; y, un (1) pago anual por concepto de mantenimiento (el "Mantenimiento"), que será cancelado el 1 de marzo de cada año. Todos los pagos serán debitados automáticamente de la tarjeta de débito, crédito, o cuenta bancaria cuyos detalles el Usuario indique en el Acuerdo (la "Cuenta Autorizada"). Mediante la presente, el Usuario autoriza al Gimnasio a realizar cargos automáticos a la Cuenta Autorizada por concepto de Matrícula, Mensualidades, y Mantenimiento, así como los otros indicados en el presente Acuerdo.

La autorización señalada en el párrafo anterior se mantendrá vigente siempre que el Acuerdo se mantenga vigente, incluso si la tarjeta de débito o crédito vinculada a la Cuenta Autorizada es cancelada o modificada. Esta autorización también se mantendrá vigente siempre que el Usuario adeude algún monto al Gimnasio por los conceptos detallados en el presente Acuerdo, incluso si el Acuerdo ya no se encuentra vigente.

Los montos a pagar detallados en la presente cláusula deberán ser pagados por el usuario mediante cargo a su Cuenta Autorizada; sin embargo, en caso esto no sea posible, el Gimnasio permitirá excepcionalmente el pago en efectivo con personal de recepción del Local.

MORA EN EL PAGO: Los pagos señalados en la cláusula precedente deberán pagarse en las fechas señaladas en el presente Acuerdo. El Usuario autoriza al Gimnasio a efectuar, sobre los montos no cancelados en las fechas acordadas, un cargo automático a la Cuenta Autorizada por el 2% sobre el monto

no pagado, por concepto de penalidad; adicionalmente, se cobrará una penalidad mensual de 1% sobre el monto no pagado dividido por día del mes.

REAJUSTE: Los montos a pagar señalados en el presente Acuerdo podrán ser reajustados cada (12) meses según el Índice de Precios de Consumo (IPC).

RESOLUCIÓN Y EXPULSIÓN: El Usuario podrá resolver el presente Acuerdo mediante solicitud firmada y por escrito, presentada al personal de recepción de cualquier local SmartFit, con una anticipación no menor a treinta (30) días a la próxima fecha de cobro por Mensualidad.

El Acuerdo se verá automáticamente resuelto de pleno derecho, sin necesidad de comunicación al Usuario, en caso el Gimnasio no pueda realizar el cobro de la Mensualidad o el Mantenimiento correspondiente, por un plazo mayor a sesenta (60) días desde la fecha de pago.

En caso el Usuario incumpla con sus obligaciones bajo el presente Acuerdo y/o el Reglamento que forma parte del mismo, el Gimnasio podrá amonestarlo de manera escrita, o expulsarlo y resolver el Acuerdo automáticamente, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. La reincidencia en todo caso resultará en la expulsión del Usuario.

REEMBOLSO: En caso de resolución del Acuerdo en el cual corresponda algún reembolso por parte del Gimnasio al Usuario, esta se realizará descontando un 20% del monto total reembolsable por concepto de gastos administrativos. El reembolso correspondiente se realizará en un máximo de treinta (30) días de la fecha de solicitud del reembolso.

CESIÓN: El Usuario no podrá ceder total o parcialmente sus derechos, obligaciones y/o posición en el presente Acuerdo.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: Si autorizamos el tratamiento de sus datos personales y sensibles, estos se usarán para: la prestación y comercialización de productos y servicios del Gimnasio, la consolidación de datos, el manejo de estadísticas de perfiles de consumo, el almacenamiento y preparación de estadísticas corporativas, la elaboración de políticas, y todo lo relacionado al presente Acuerdo. Los datos podrán ser transferidos a nivel nacional o a terceros que realicen servicios para el Gimnasio, con las medidas de seguridad correspondientes. Los datos serán almacenados en el Banco de Datos denominado "Clientes" por el periodo que sea requerido para la ejecución contractual y las finalidades antes descritas.

El Gimnasio garantiza el cumplimiento de la confidencialidad y el tratamiento seguro de sus datos, para lo cual tenemos procesos de seguridad apropiados conforme a la regulación vigente, con el fin de evitar la pérdida, mal uso, acceso no autorizado, o robo de datos.

En caso necesite información adicional o desee ejercer cualquiera de sus derechos establecidos en la Ley N° 29733 y su Reglamento, puede contactarse con el correo electrónico datospersonales@smartfit.com.pe. Nuestra Política de Protección de Datos Personales se encuentra publica en nuestra página web www.smartfit.com.pe.

EL GIMNASIO

EL USUARIO